



# **AGENDA**

## SESIÓN DE CORTE PLENA

DÍA: 04 DE ENERO 2018

HORA: 9:00 A.M.

- I. COMISIONES DE CORTE PLENA.**
- II. RECUSACIÓN 19-R-2017.**
- III. PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE ESTABLECIMIENTO DE RESERVA, EN PROYECTOS DE RESOLUCIÓN QUE ELABORA LA SECCIÓN DE INVESTIGACIÓN PROFESIONAL.**
- IV. PETICIÓN DE JUEZA DÉCIMO SEGUNDO DE PAZ DE SAN SALVADOR, PARA QUE SE LE CANCELEN SALARIOS Y PRESTACIONES DEJADAS DE PERCIBIR A EMPLEADO SEGÚN LO ORDENARA LA COMISIÓN DEL SERVICIO CIVIL Y EL TRIBUNAL DEL SERVICIO CIVIL.**
- V. VARIOS.**
  - a) Oficio SAJ. 2932 suscrito por el Subdirector General de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, de la Dirección General de Centros Penales en la que informa que ha emitido Acuerdo N° 228 de fecha 01 de noviembre de 2017.
  - b) Notas de SITTOJ:
    - b.1) Referente a Circular 45 de fecha 5 de mayo de dos mil diecisiete.
    - b.2) Comunican que harán uso del derecho internacional presentando queja a la OIT por cada conflicto laboral que se suscite en cada juzgado.
  - c) Escritos del Sindicato de Empleados Judiciales Salvadoreños SINEJUS solicitando informe sobre petición hecha a Corte Plena relativa a cambio de plaza de Colaborador Jurídico del Departamento de Investigación Judicial.
  - d) Informe de la Unidad de Asistencia Jurídica Legal sobre notificación de resolución emitida por la Sala de lo Constitucional en el proceso de amparo 506-2017.

- e) Nota suscrita por diferentes organizaciones, solicitando a Corte Plena el establecimiento de una misión de observación para la elección de magistrados de la Corte Suprema de Justicia.
- f) Nota suscrita por el Presidente y Secretario de la Asociación Ciudadana de Contraloría Social de la Gestión Pública del Estado de El Salvador, solicitando informe de la ejecución y vigencia de la Ley de Ética Judicial.
- g) Escrito de fecha 23 de octubre de 2017 firmado por el Juez suplente de Instrucción de Metapán, en el que denuncia actos de corrupción en dicho tribunal.
- h) Nota suscrita por la Jueza suplente del Tribunal de Sentencia de Sensuntepeque, Cabañas, de fecha 14/11/2017.
- i) Notas suscritas por Juez Suplente Primero de lo Civil y Mercantil de San Miguel informando sobre la pérdida de la segunda pieza de proceso declarativo Común Reivindicatorio de Dominio en dicha sede judicial por lo que solicita se realice una auditoría; y por Secretaria de actuaciones quien solicita la realización de auditoría en la oficina de recepción de protocolos de notarios en dicho juzgado.
- j) Nota suscrita por empleados del Juzgado de Familia de Chalatenango en la cual manifiestan su apoyo a favor de la señora Jueza de dicho tribunal por conflicto surgido entre los empleados del mismo.
- k) Publicación de tesis doctoral “Evolución, Estado y Perspectivas de la Extradición en El Salvador” elaborada por la doctora Aleila Elki Vargas Rodríguez, artículo 121 de la Ley Orgánica Judicial.